

La fe y la justicia en la teología y en la praxis cristiana en América Latina y el Caribe

German R. Rosa Borjas, S. J.*

Palabras clave:
modelos de desarrollo, dictaduras, Concilio Vaticano II, teología de la liberación, II Conferencia de Medellín.

Resumen

En este ensayo, se analiza cómo se ha actualizado en América Latina y el Caribe la síntesis de la fe y la justicia que se cristalizó en el Concilio Vaticano II. Este proceso se plasmó en la teología y en la praxis cristiana a partir de la II Conferencia del Episcopado Latinoamericano en Medellín, en el año de 1968.

En América Latina y el Caribe, este cambio fue propiciado por los siguientes factores:

1. El fracaso de los modelos de desarrollo y crecimiento económico que potenció la propuesta de los movimientos populares revolucionarios con la oferta de una sociedad justa y equitativa.
2. Las prolongadas dictaduras militares, Gobiernos de facto, golpes de Estado y la contrapropuesta de construir una sociedad democrática, representativa, que respetara los derechos ciudadanos y la institucionalidad del Estado.
3. El viraje que ocurrió en la Iglesia con el Concilio Vaticano II, el cambio de la eclesiología de una sociedad perfecta a una concepción de la Iglesia como pueblo de Dios, dialogante con la modernidad y dispuesta a asumir los desafíos que le planteaba el mundo moderno, ilustrado, científico y desarrollado.

*Catedrático del Departamento de Teología, Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas".

4. La actualización del Concilio Vaticano II en las Conferencias Episcopales de Medellín (24 de agosto al 6 de septiembre de 1968), Puebla (27 de enero al 12 de febrero de 1979), Santo Domingo (12 al 28 de octubre de 1992) y Aparecida (13 al 31 de mayo de 2007).
5. El ímpetu de teólogos que dieron el paso de una teología tradicional a una teología progresista y liberadora en ese contexto, la que se concretizó después de la II Conferencia Episcopal de Medellín realizada en 1968.

Vamos a comenzar el desarrollo de estos aspectos antes enunciados, pero es importante aclarar que hay temas que trataremos en futuras reflexiones.

1. El fracaso de los modelos de desarrollo y crecimiento económico

Durante los siglos XIX y XX, se implementaron diversos modelos económicos que fracasaron si lo vemos desde la perspectiva del incremento de la pobreza, la desigualdad y la exclusión social.

1.1. El período colonial, la independencia y la expansión del liberalismo económico

En la época colonial, durante el período de 1524–1821, los colonizadores apostaron por la industria extractiva minera. Al mismo tiempo, se explotó la fuerza de trabajo indígena en las labores de cultivo del bálsamo, el cacao, el añil

y otros, todos ellos productos de gran valor en los mercados internacionales¹.

Después de finalizada la era colonial, América Latina y el Caribe dieron el paso a la constitución de Estados nacionales. Se priorizó, entonces, la comercialización de los productos agrícolas como el café, el cacao, el algodón, el banano, etc., así como las actividades productivas metalúrgicas², para la extracción de la plata, el oro y diamantes, como ocurrió en Brasil. Celso Furtado lo expresa de la siguiente manera:

La primera mitad del siglo XIX se distingue, en América Latina, por las luchas independentistas y por el proceso de formación de los Estados nacionales. En las colonias españolas, el movimiento independentista irradió desde tres polos: Caracas, Buenos Aires y México. Las dos primeras eran las regiones que habían conocido un rápido desarrollo en el siglo XVIII; desarrollo ese, en gran parte, reflejo del debilitamiento del poder naval y de la penetración de los intereses ingleses. La independencia, en esas regiones, debería permitir la ascensión de una burguesía mercantil, de ideas liberales, progresistas en el sentido europeizante, pero prisionera de la ideología del *laissez-faire*.³

Los modelos económicos en esta parte del hemisferio fueron configurados por la lógica del liberalismo que va a desembocar en el gran conflicto entre la economía planificada y la economía de mercado liberal o neoliberal al final del siglo XX y en los comienzos del siglo XXI.

1. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, *Informe sobre el desarrollo humano El Salvador 2010*, p. 235.
2. Los países que se incorporaron al mercado internacional con productos agrícolas de clima templado son: Argentina y Uruguay. Los países que se incorporaron al mercado mundial con productos agrícolas tropicales son: Brasil, Colombia, Ecuador, América Central y el Caribe, así como amplias zonas de México y Venezuela. Los países exportadores de productos minerales fueron: México, Chile, Perú y Bolivia. Venezuela fue exportador de petróleo (Celso Furtado, *La economía latinoamericana: formación histórica y problemas contemporáneos*, México: Siglo XXI Editores, 1982, pp. 64-67).
3. Celso Furtado, *op. cit.*, p. 49.

1.2. El modelo de exportación de materias primas, la industrialización y la creciente desigualdad social

En las primeras décadas del siglo XX, América Latina se convierte en uno de los actores importantes del comercio mundial y un proveedor relevante de materias primas para los países industrializados:

En 1913, su participación en las exportaciones mundiales de cereales alcanzaba al 17.9 por ciento, en las de productos pecuarios al 11.5 por ciento, en las de bebidas (café, cacao, té) al 62.1 por ciento, en las de azúcar al 37.6 por ciento, en las de frutas y legumbres al 14.2 por ciento, en la de fibras vegetales al 6.3 por ciento y en la de caucho, pieles y cueros al 25.1 por ciento.⁴

No obstante la tendencia observable, ocurrirá un deterioro de los precios relativos a los productos primarios en el mercado internacional, así como la sustitución de estos por productos sintéticos. Por ejemplo, el nitrato sintético sustituirá progresivamente al salitre chileno, así como las fibras naturales serán reemplazadas por el caucho sintético. A continuación, vamos a destacar las características económicas de este período.

a. El comercio de productos primarios y el proteccionismo de los mercados en los países industrializados en desventaja de los países del tercer mundo.

Las exportaciones de productos primarios se incrementaron, pero no ocurrió así con la exportación de manufactura, pues los países industrializados van a imponer barreras proteccionistas para estos productos. Asimismo, el intercambio comercial entre los países indus-

trializados va a tener una creciente importancia en el mercado internacional: "Así, en 1966, las exportaciones totales de los países desarrollados de economía de mercado alcanzaron a 139 000 millones de dólares, de los cuales 106 000 millones fueron exportaciones realizadas dentro de ese mismo grupo de países"⁵. Los centros de desarrollo industrial lograron un acelerado progreso tecnológico y una rápida acumulación de capital.

El modelo de exportación de productos agrícolas estructuró las relaciones económicas favoreciendo la alta concentración de la tierra, que tuvo como resultado el latifundio y el minifundio. La producción expansiva de los productos agrícolas empujó al campesinado a las zonas más inhóspitas, las áreas montañosas y menos fértiles. Además contribuyó a la acumulación del capital, potenciando la contradicción entre el propietario y el trabajador por los bajos salarios, manteniéndose en algunos casos bajo los estándares mínimos de los trabajadores agrícolas del tercer mundo⁶.

b. La industrialización, la sustitución de importaciones y los costos del endeudamiento y bajos salarios.

A finales de la primera mitad del siglo pasado, se aplicó el modelo de la industrialización por sustitución de importaciones. Se buscó incrementar las tasas de crecimiento económico de manera sostenida mediante el proceso de industrialización, que estaría liderado inicialmente por la sustitución de importaciones de bienes finales y de consumo intermedio, para luego pasar a la sustitución de importaciones de bienes de capital. Se daría prioridad al sector industrial para difundir el progreso tecnológico y lograr la modernización. La industrialización crearía nuevas oportunidades de empleo para la población.

4. *Ibid.*, p. 69.

5. *Ibid.*, p. 71.

6. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, *Informe sobre el Desarrollo Humano El Salvador 2010*, p. 237.

La estrategia de la industrialización tenía dos polos. El primero consistía en el desarrollo amplio de las economías nacionales, los intercambios con el exterior son limitados, el ahorro nacional asegura el financiamiento de la inversión, pero en América Latina —dado que son economías dependientes del financiamiento externo— este proceso fue impulsado con empréstitos y financiamiento externo. En este modelo, algunas exportaciones limitadas permiten el financiamiento de las importaciones tecnológicas indispensables. La tecnología puede ser moderna o intermediaria, pues lo esencial de la producción está orientado hacia el mercado interior. El segundo polo era la apertura hacia el exterior; este es un medio para acelerar la industrialización. La presencia de firmas multinacionales es aceptada, pues se busca acelerar las exportaciones⁷. La promoción de las exportaciones está inscrita dentro de la perspectiva del libre intercambio. Reposa sobre la explotación de las ventajas comparativas que proveen a estos países una fuerte disponibilidad de mano de obra. Los costos salariales poco elevados constituyen su modo de inserción en la división internacional del trabajo⁸.

La política de sustitución de importaciones consiste en estimular la producción progresivamente sobre el territorio nacional de bienes importados anteriormente. Al principio, se emplea mano de obra poco calificada. Por ejemplo, la fabricación de tejidos está relacionada con la actividad de la confección. La inversión en la producción de tejidos permite disminuir las importaciones y adquirir competencias diferentes. El mercado interior adquiere estos productos protegidos del mercado externo por las tarifas aduaneras, pero, una

vez que la industria se ha desarrollado, podrá exportar los nuevos productos al mercado mundial a costos competitivos⁹.

c. El modelo de sustitución de importaciones pretendía asegurar la disponibilidad de mano de obra a la industria, pero no buscaba el pleno empleo y el trabajo digno.

El horizonte de este modelo de industrialización para la sustitución de importaciones no fue conseguir el pleno empleo y el trabajo decente como objetivos principales de la actividad económica, sino que se buscaba asegurar la disponibilidad de mano de obra a las industrias nacientes: “Para ello, se estimuló la producción de alimentos y se controlaron los precios de los principales bienes de la canasta básica de consumo (e. g. granos básicos, transporte, servicios ofrecidos por empresas públicas)”¹⁰.

En este contexto de desarrollo e industrialización, intelectuales de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), entre los que se destacan Enzo Faletto y Fernando Enrique Cardoso, desarrollan la teoría de la dependencia y el subdesarrollo que desenmascara la ideología desarrollista en la década de los cincuenta. Explican que la situación de los países subdesarrollados no es un estadio previo a la etapa del desarrollo que se logrará mediante la recepción de capital, tecnología y con la exportación al mercado. Los países subdesarrollados se encuentran dentro de un sistema que tienen que cumplir una función de dependencia permanente y estructural de los países desarrollados. Solamente libres de tal dependencia estarán en condiciones de desarrollarse¹¹.

7. Janine Brémond, Alain Gélédan, *Dictionnaire des théories et mécanismes économiques*, París: Hatier, 1984, pp. 426-427.

8. *Ibid.*, p. 428.

9. *Ibid.*, p. 433.

10. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, *Informe sobre el Desarrollo Humano El Salvador 2010*, p. 237.

11. João Batista Libanio, *La Iglesia desde el Vaticano II hasta el nuevo milenio*, Bilbao: Ediciones Mensajero, S.A.U., 2004, p. 92.

Dicho de otra manera, el subdesarrollo dependiente es el resultado de la expansión capitalista de los países industrializados de occidente y de la prosperidad de los sectores privilegiados dentro de nuestros países¹².

d. Se lograron conquistas laborales importantes, pero no se dio la cobertura necesaria a todos los sectores productivos.

No obstante los límites de este modelo, se debe destacar que entre sus logros están los siguientes: se aprobó el Código del Trabajo regulando la jornada a 44 horas de trabajo semanales, se reconoció el derecho a la huelga en el sector público, se promovió el Seguro Social, la ley de contratación colectiva, asuetos, aguinaldos, vacaciones, entre otras conquistas. Sin embargo, es importante subrayar que los jornaleros, los campesinos, el sector informal, las empleadas domésticas estaban excluidas de estas leyes¹³. Además, este modelo aplicó la ley del salario mínimo. Pero no fue capaz de lograr el “círculo virtuoso de crecimiento económico, empleo, productividad y salarios”¹⁴. Al no alcanzar esta meta, se incrementaron las tasas de desempleo y subempleo. El sector industrial no fue capaz de absorber la fuerza laboral disponible, y los sectores del comercio y los servicios crecieron con mayor dinamismo. Pero este modelo sí fue exitoso en generar crecimiento económico, aumentar la productividad y diversificar la estructura productiva¹⁵. Sin embargo, se puede comprobar que ocurrió un crecimiento con alta concentración de la riqueza, como podemos constatar en el caso de El Salvador:

Como es lógico, si el crecimiento económico no va acompañado de una mayor capacidad de generar empleo y de un mejoramiento en los salarios e ingresos reales, el resultado es una mayor desigualdad en la distribución del ingreso. Esto ocurrió en El Salvador durante la vigencia del modelo de industrialización por sustitución de importaciones. En 1961, por ejemplo, el 20 % más pobre de la población percibía el 5.5 % del ingreso nacional, mientras que, en el otro extremo, el 20 % más rico concentraba el 61.4 % del ingreso nacional. Para 1969, la porción del ingreso nacional percibido por el 20 % más pobre se había reducido al 3.7 %, y al 20 % más rico, el 50.8 %. Esto evidencia el fortalecimiento de los estratos medios que se produjo en los años sesenta como consecuencia del proceso de industrialización.¹⁶

Pero en la década de los setenta, se profundizaron las desigualdades en la distribución del ingreso. Por ejemplo, en El Salvador el 20 % más pobre redujo su participación al 2 % del ingreso, mientras que el 20 % más rico incrementó su participación al 66 %¹⁷.

En el proceso de configuración de las relaciones sociales y económicas en América Latina y el Caribe, se puede observar un crecimiento económico pero con desigualdad, asimetría y exclusión social. Los modelos económicos aplicados han sido exitosos para una minoría, pero han fracasado para una gran mayoría de los ciudadanos en el hemisferio occidental.

En este contexto, nace la teología de la liberación y fue la II Conferencia del

12. Ronaldo Muñoz, *Nueva conciencia de la Iglesia en América Latina*, Salamanca: Ediciones Sígueme, 1974, p. 53.

13. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, *Informe sobre el Desarrollo Humano El Salvador 2010*, pp. 237-238.

14. *Ibid.*, p. 238.

15. *Ibid.*, p. 239.

16. *Ibid.*, p. 241.

17. *Ibid.*, p. 241.